

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000302

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Centro de Costo: 04.01 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Fecha de Solicitud: 07/04/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
090600030026	CAFÉ INSTANTANEO DESCAFEINADO X 100 g	Unidad	30.00	0.00	0.00	0.00
090600030030	CAFÉ INSTANTANEO X 500 g	Unidad	30.00	0.00	0.00	0.00
090600030463	CAFÉ DE CEBADA INSTANTANEO X 200 g	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00
091100010147	BEBIDA GASEOSA X 500 ML AMARILLA	Doc.	40.00	0.00	0.00	0.00
096800010201	GALLETA DE SODA X 48 G APROX	Emp X 48	160.00	0.00	0.00	0.00
096800010279	GALLETA DULCE X 48 G APROX	Emp X 48	90.00	0.00	0.00	0.00
096800010312	GALLETA BAÑADA CON CHOCOLATE X 23 G APROX. X 30	Unidad	240.00	0.00	0.00	0.00
096800010323	GALLETA DE SODA X 40 G APROX	Doc.	60.00	0.00	0.00	0.00
096800010354	GALLETA DE CHOCOLATE RELLENA CON CREMA DE VAINILLA X 45 g	Unidad	180.00	0.00	0.00	0.00
096800010392	GALLETA WAFER X 30 g APROX. X 6	Unidad	240.00	0.00	0.00	0.00
097900040014	REFRIGERIO	Unidad	900.00	0.00	0.00	0.00
099600090013	ANIS FILTRANTE X 100 SOBRES	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):MODIFICACION DE CMN

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Dr. Pedro Juan Corillgilla Coz
Jefe (e) Oficina Asesoría Jurídica UNCP

Firma: Responsable del Área Usuaria